



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 126 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200120190047500	Ejecutivo	Shirley Torres Miranda	Secretaria De Educacion De Soledad	15/12/2020	Auto Ordena - Oficiar A La Alcaldia De Soledad- Atlco, Por Intermedio De La Secretaria De Educacion, Para Que Certifique
08758311200120160026500	Ejecutivo	Yaneth Carreño Blanco	Transmecar S.A.S, Rafael Segundo Nuñez Hernandez, Alvaro Monsalves Gomez	16/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto De Fecha 7 De Julio De 2020, Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

32a31bab-6ea9-4787-b980-0617d8835e04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 126 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200120080012600	Ordinario	Ana Victoria Manjarres Cardenas	Ing Administradora De Pensiones Y Cesantias S A	15/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Resolver Las Solicitudes Presentadas Por La Parte Demandante Relacionadas Con Librar Mandamiento De Pago Y Liquidación De Crédito, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva
08758311200120200024400	Verbal	Luis Orlando Gil Cala Y Otro	Fundacion Rotaria De Barranquilla	10/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto De Fecha 19 De Octubre De 2020, Proferido En El Presente Proceso, Admite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

32a31bab-6ea9-4787-b980-0617d8835e04